

Proceso de Selección

Solicitud de Ingreso

Llenar debidamente la solicitud de ingreso para hacer el posgrado de alta especialidad en Cirugía Dermatológica.

* Esta solicitud se llena una sola vez al inicio. Antes de empezar cada diplomado tendrá que inscribirse a la Universidad de Guadalajara previamente aceptado con la cédula de inscripción.

Entregar la documentación requerida para aspirantes nacionales o extranjeros

Fechas de recepción de documentación y examen

Facultad de Medicina con Título de Médico Cirujano y Partero otorgado por la universidad de Guadalajara

Posgrado en Dermatología Instituto Dermatológico de Jalisco Universidad de Guadalajara.

Adiestramiento en Cirugía Dermatológica 1998-1999 Instituto Dermatológico de Jalisco

Adiestramiento en Criocirugía: Hospital Oncológico Luis Razetti en Caracas Venezuela .

Exámenes y evaluaciones

El examen y las entrevistas serán en la última quincena del mes de febrero (Dicho examen solo se basará en conocimientos de la especialidad de Dermatología). Las fechas y horarios se harán de manera individual a los aspirantes por vía electrónica.

Publicación

La lista de publicación de médicos aceptados (3 a 10 plazas), será colocada el último lunes de febrero en el Departamento de Cirugía y en el Departamento de Enseñanza e Investigación y serán enviadas por correo electrónico los resultados a los médicos solicitantes.

En caso de aceptación

Los médicos aceptados en cirugía dermatológica, deberán cubrir un arancel la cual deberá ser cubierta a más tardar el día 01 de marzo del año en curso. (No se aceptan pagos parciales o prorrogas).

Deberá cubrir la cuota del "Diplomado de Cirugía Dermatológica" de la Universidad de Guadalajara, esta cuota será fijada por la propia Universidad y es ajena a al Instituto Dermatológico. (Cuota cubierta en el punto anterior).

Dará inicio el 1 de marzo de todos los años y terminará el último día de febrero del año siguiente.

Deberá comprometerse y cumplir el reglamento interno del Departamento de Cirugía Dermatológica de este Instituto, una vez leído y firmado el reglamento.

Se comprometerá a respetar los acuerdos y condiciones disciplinarias, estipuladas por el Departamento de Enseñanza e Investigación del Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José Barba Rubio".

Deberá cumplir con el horario establecido de trabajo de lunes a viernes de que será fijado de acuerdo a las necesidades del Departamento de Cirugía y del Instituto Dermatológico.